

## Internet, movimientos sociales y democracia

### *Internet, social movements and democracy*

Edwin Alberto Arreola-Rueda, María Fernanda Gómez Haro-López y  
María Ximena Sosa-Santoveña

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Simón Bolívar, México  
prodigio170469@hotmail.com  
mafsghl@hotmail.com  
ximess\_d123@hotmail.com

Recepción: 17 de junio de 2013

Aceptación: 30 de septiembre de 2013

(pp. 35 - 43)

*I have sworn upon the altar of God eternal hostility against every form of tyranny over the mind of man  
Thomas Jefferson (1743-1826).*

### Resumen

*En el presente artículo se estudia cómo la participación ciudadana a través de Internet y de las redes sociales, ha ampliado el espacio público tridimensional y difundido algunos valores democráticos. Para comprobar lo anterior se analizan los casos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el problema en el que se encuentra Julian Paul Assange creador de WikiLeaks, y lo que sucedió con el movimiento #YoSoy132 en el 2012. Los casos estudiados confirman que el status quo prevalece, por lo que tenemos que seguir esforzándonos para que las cosas cambien para beneficio de la mayoría de los ciudadanos, no sólo de la minoría.*

**Palabras clave:** *Internet, movimientos sociales, democracia*

### Abstract

*In this paper we study how citizen's participation through the Internet and social networks has expanded three-dimensional public space and spread some democratic values. To verify the above discussed cases of the Zapatista Army of National Liberation (EZLN), the problem in which is involved Julian Paul Assange, WikiLeaks' creator, and what happened with #YoSoy132 movement in 2012. The studied cases confirms that the status quo prevails, so we have to keep trying to change things for the benefit of the majority of citizens, not only of the minority.*

**Keywords:** *Internet, social movements, democracy*

## Introducción

El presente artículo parte de una perspectiva cronológica, descriptiva, explicativa, humanista, política y propositiva. La importancia del escrito radica en que argumenta, enfatiza y difunde el hecho de que la participación ciudadana ha ampliado su campo de acción tridimensional al manifestarse a través de Internet. Al hacerlo, ha creado nuevas formas de organización social informal a escala tanto nacional como internacional; para ilustrar lo anterior, se estudian los casos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) de 1994 –la primera insurrección en la historia de México en recurrir a Internet para difundir su causa y buscar apoyo a la misma–, el caso de Julian Paul Assange –creador de WikiLeaks– en dos momentos, en el año del 2010 y sobre todo del 2012, por tratarse del primer caso informático-político en Internet con repercusiones internacionales por publicar información confidencial, principalmente, del gobierno de los Estados Unidos; así como lo que sucedió con el movimiento #YoSoy132 en el 2012 debido a que significó un riesgo para la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto.

Tanto los Estados Unidos como México son países que apuestan por regímenes políticos democráticos y se elucida cómo a través del uso que han hecho de Internet sus ciudadanos en los casos que se han mencionado, han difundido algunos valores democráticos y también fomentado inéditas formas de participación ciudadana, como se podrá apreciar en el desarrollo del artículo.

## Desarrollo

Los Estados Unidos y México son países que cuentan con regímenes políticos democráticos, por supuesto, cada uno con sus propias particularidades, pero ambos con la mira puesta en esa forma de gobierno y su calidad. A decir de Kofi Annan<sup>1</sup>: *No existe un solo modelo de democracia, o de los derechos humanos, o de la expresión cultural para todo el mundo. Pero para todo el mundo, tiene que haber democracia, derechos humanos y una libre expresión cultural.* Es a este respecto que se plantea la siguiente pregunta: ¿A través de Internet se divulgan algunos valores

<sup>1</sup> Quien fuese el séptimo Secretario General de las Naciones Unidas de 1997 a 2006, y junto a la Organización de las Naciones Unidas, galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 2001.

democráticos y se promueve la participación ciudadana? La respuesta a dicha pregunta se detalla a continuación.

Internet es un nuevo espacio público virtual que prolonga la *plaza pública tridimensional*<sup>2</sup>; al ampliar la plaza pública, la Red de redes ha propiciado la creación de nuevas formas de organización social al fomentar la organización informal que caracteriza a la mayoría de los movimientos sociales contemporáneos. Es en la década de los 90 cuando éstos hacen su aparición y además, adquieren alcance internacional (Lago y Marotias, 2006-2007). Las manifestaciones sociales a través de Internet han contribuido al fortalecimiento de algunos valores democráticos, aunque todavía falta mucho por hacer:

Contando con la buena voluntad del gobierno, todos los documentos oficiales y una cantidad considerable de información no confidencial debería estar disponible *on line*. La interactividad permite a los ciudadanos solicitar información, expresar su opinión y pedir una respuesta personalizada a sus representantes. En lugar de que el gobierno vigile a las personas, la gente podría vigilar a su gobierno, algo a lo que deberían tener derecho, ya que en teoría el poder reside en el pueblo. Sin embargo, la mayor parte de los estudios e informes describen un panorama bastante negativo, con la posible excepción de las democracias escandinavas (Castells, 2001, pp. 200-204).

Tanto para los regímenes democráticos como para los autoritarios, la cuestión está en cómo utilizar Internet, ya que se puede emplear tanto para fortalecer la democracia como para reforzar el autoritarismo; en el peor de los casos, el totalitarismo, o para ser rigurosos, la tiranía, por tratarse de un concepto clásico de la Ciencia Política que se puede emplear para explicar lo que sucede en la actualidad:

Por adecuado que parezca ese concepto [totalitarismo] para describir el fascismo y el comunismo, la realidad es que el fenómeno al que una vez hizo referencia ya desapareció. Sigue existiendo una versión fantasmal y escuálida en Corea del Norte, y se puede discutir la medida en que el concepto se aplica, digamos, a China o a Cuba, pero en el resto del mundo las principales instituciones del gobierno totalitario –dirección

<sup>2</sup> Una plaza es un espacio urbano público, amplio y descubierto, en el que se suelen realizar gran variedad de actividades; las hay de múltiples formas y tamaños, y construidas en todas las épocas, pero no hay ciudad en el mundo que no cuente con una.

carismática, una ideología capaz de movilizar a las masas, la supervisión implacable- se han acabado, y dejan una mapa variopinto de regímenes tiránicos que le hacen daño a su propio pueblo y son un peligro en muchas formas para los países vecinos. Pero ¿cómo definir esos países? Conceptos nuevos como “Estados aislados”, “Estados fallidos” y “democracia no liberales” señalan el problema lingüístico, pero no lo resuelven ni ayudan a hacer una distinción moral y estratégica entre esos Estados. La situación es en extremo paradójica: a mayor conciencia en Occidente de los males del totalitarismo del siglo XX, menor capacidad de entender el fenómeno de la tiranía en el XXI (Lilla, 2002).

A continuación se realizan varios estudios de caso empezando por el EZLN; en seguida se retoma la problemática de Julian Paul Assange y WikiLeaks, para concluir con el movimiento #YoSoy132. La selección de los tres casos se debe a que cada uno de ellos ha recurrido a Internet y a las redes sociales como YouTube, Twitter y Facebook, principalmente, no sólo para informarse y expresarse, sino también para crear otras formas de organización social que amplían el espacio público tridimensional no sólo a escala nacional sino internacional, algo inédito en la historia de la humanidad. A su vez, la participación de los ciudadanos ha fomentado y difundido algunos valores democráticos como lo son apostar por la existencia de medios independientes que favorezcan el pluralismo informativo, las libertades de información y expresión, entre otros.

## El caso del EZLN

Un acontecimiento que tuvo lugar en México y cuyas repercusiones en términos cibernéticos traspasaron por primera vez la frontera nacional, tiene que ver con la rebelión armada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, a principios de 1994. Su insurrección marcó un hito en la historia de las rebeliones en nuestro país por recurrir al ciberespacio para dar a conocer las causas de su alzamiento contra el gobierno. Su rebelión se explica debido a que las condiciones de vida de los diferentes grupos étnicos chiapanecos eran deplorables, infrahumanas y el gobierno no hacía nada al respecto. Se levantaron en armas exigiendo participación en las decisiones que afectan sus vidas, pidiendo, reclamando, en pocas palabras, *Democracia*<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Para conocer una crónica más detallada de lo que significó el levantamiento zapatista en el año de 1994, revisar el texto de Jorge Volpi titulado *La guerra y las palabras: una historia intelectual de 1994* (2011).

El éxito de las convocatorias que llevaron a Chiapas a militantes políticos, intelectuales y jóvenes de muchas partes del mundo es una muestra de que las causas justas y humanas, suelen encontrar espíritus solidarios más allá de la frontera nacional. Es importante insistir en que el impacto internacional del EZLN no se hubiera logrado sin la Red de redes (Trejo, 1994; Flores y Gaspar, 1997), a grado tal que incluso Ignacio Ramonet se refirió a su líder, mejor conocido como el subcomandante Marcos, como el primer *ciberguerrillero* (Ramonet, 2001).

Uno de los mayores triunfos de los zapatistas desde que se levantaron en armas a comienzos de 1994, lo consiguieron en marzo de 2001 cuando marcharon a la Ciudad de México y ante la incredulidad de los políticos, leyeron sus discursos en la tribuna del Congreso de la Unión. Noam Chomsky escribió al respecto:

Es la prueba de que una lucha social conducida desde fuera del marco político institucional, puede obligar a las autoridades a aceptar cambios mayores. Después de este éxito, debemos esperar que Marcos y los zapatistas consigan establecer estrechas relaciones con ONG y movimientos cívicos dispersos en el mundo entero de tal manera que establezcan relaciones de solidaridad y de apoyo recíprocos. (...) Por ello, los responsables políticos, los dirigentes económicos y los grandes medios de comunicación hacen todo lo posible para evitar que esta alianza se produzca (Citado por Cason y Brook, 2001).

La aparición más reciente del EZLN tuvo lugar el viernes 21 de diciembre del 2012 en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, con una movilización pacífica y silenciosa de miles de indígenas que salieron de sus comunidades y marcharon en las cabeceras municipales de Ocosingo, San Cristóbal de las Casas, Palenque, Altamirano y Las Margaritas, comunidades que en 1994 tomaron las armas (Olmos y Mandujano 2012). Ese mismo viernes, a través de la página web *Enlace Zapatista*, el subcomandante Marcos se comunicó en términos alegóricos, haciendo referencia al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y su regreso a la Presidencia y a que ellos también se mantienen vigentes. ¿Qué acciones llevará a cabo el EZLN? Aún no se sabe, pero no está de más consultar con regularidad su sitio web.

## El caso de Julian Paul Assange y WikiLeaks

En 2010, la página WikiLeaks publicó más de 250 mil cables (secretos y no clasificados), que documentan comunicados de 274 embajadas, consulados y misiones diplomáticas, además de los documentos del Departamento de Estado norteamericano. El creador y portavoz de WikiLeaks, Julian Paul Assange, mostró el “talón de Aquiles” del Pentágono, es decir, en su portal ofreció pruebas de que los Estados Unidos han valorado el “daño colateral” de vidas humanas en Irak como un costo menor en su guerra contra el terrorismo.

¿Cuáles han sido algunas de las consecuencias por filtrar información confidencial? Que a Julian Paul Assange lo clasificara el gobierno de los Estados Unidos como el enemigo público número uno, que los medios estadounidenses lo llamen *traficante internacional de información* y que al día de hoy intenten inhabilitar WikiLeaks e incluso atenten contra la vida de su creador (Arreola, 2012).

Posteriormente, el 19 de junio de 2012, Assange se refugió en la embajada de Ecuador en Londres con el propósito de evitar su extradición a Suecia, donde se le requiere por la presunta comisión de delitos sexuales -no usar condón- al tener relaciones con dos mujeres. Casi dos meses después, el 16 de agosto, el creador de WikiLeaks obtuvo asilo político por parte del gobierno de Rafael Correa. Sin embargo, para hacer efectivo su traslado a Ecuador, Assange debía recibir del gobierno británico el salvoconducto que impidiese su arresto al salir de la embajada del país sudamericano rumbo al aeropuerto londinense.

Las autoridades británicas han hecho saber a Ecuador que no otorgarán el citado salvoconducto y no sólo eso, comenzaron a circular versiones en el sentido de que se planeaba un asalto a su embajada para arrestar a Assange, postura que le ha valido bastantes críticas al gobierno británico –a las que se ha sumado México–, por considerar que una acción de ese tipo violenta las relaciones diplomáticas contempladas en la Convención de Viena de 1961.

Por lo pronto, Assange debe permanecer en la embajada ecuatoriana por tiempo indefinido, el cual puede prolongarse por varios meses e incluso años, ante la negativa del gobierno inglés de facilitar su salida de su territorio.

No está de más mencionar que Rafael Correa no ha acatado las indicaciones –por no decir imposiciones– que los dirigentes del Fondo Monetario Internacional (FMI) le han dado para cubrir la deuda de Ecuador con sus acreedores extranjeros debido a que la considera ilegal, una ‘deuda odiosa’<sup>4</sup> y presumiblemente, una represalia por el asilo concedido a Assange.

Regresando a Assange, ¿cuáles son algunos de los recursos con los que cuenta para hacer frente a su situación? Como ya ha sido mencionado, con la protección de la Convención de Viena sobre relaciones consulares y con la Convención de la ONU sobre el Estatuto de los Refugiados emanada del Protocolo de Ginebra de 1967, si Gran Bretaña invade la embajada de Ecuador atentaría contra el principio universal del derecho de asilo, ese espacio que siempre han mirado con desprecio las grandes potencias, nostálgicas del otrora imperialismo.

Para Adolfo Gilly, el caso Assange le recuerda lo que vivió León Trotsky cuando el general Lázaro Cárdenas, ex presidente de México, le dio asilo en 1936 debido a que en aquél entonces, José Stalin, gobernante de la Unión Soviética, no sólo lo había exiliado sino que también lo mandó matar hasta conseguirlo en 1940. Stalin persiguió a Trotsky por disidente político y por considerarlo un subversivo. Trotsky, al decir de Gilly, fue un perseguido solitario cuyos poderosos enemigos no temían a sus armas -que nos las tenía-, sino a su pluma, sus ideas y el ejemplo de libertad que representaba en su pensar y su decir. Si bien Gilly no pasa por alto que se trata de casos y situaciones diferentes, para él existe un común denominador: *Los tiempos pueden ser distintos. Pero la hipocresía de las grandes potencias me resulta invariable cuando se trata de perseguir a aquellos que, con razones y sin armas, documentan la esencia de sus políticas de dominación y guerra* (Gilly, 2012, p. 15).

Un artículo que ilustra la hipocresía de algunos medios de comunicación, en particular, de la prensa de los Estados Unidos, publicado en el 2012, se titula *Historia de dos asilos: Assange, Palacio y la hipocresía de los medios* por Keane Bhatt<sup>5</sup>. En su artículo, Bhatt

<sup>4</sup> Para profundizar sobre el asunto y el concepto ‘deuda odiosa’, véase por Internet el documental *Debtocracy*, (2011), subtítulo al español, *Deudocracia* por los periodistas Aris Hatzistefanou y Katerina Kitidi en el sitio web: [www.debtocracy.org](http://www.debtocracy.org)

<sup>5</sup> El autor ha trabajado en EE UU y América Latina en varias campañas relacionadas con el desarrollo comunitario y la justicia social, sus análisis y opiniones han sido publicadas en una amplia gama de medios que incluyen *National Public Radio (NPR)*, *The Nation*, *The St. Petersburg Times*, *CNN en Español*, *Amauta* y *Upside Down World*.

plantea que así como el 16 de agosto el gobierno ecuatoriano le otorgó asilo político al fundador de *WikiLeaks*, el 30 de agosto, los Estados Unidos hicieron lo propio con Emilio Palacio, editor de la página de opinión de *El Universo*, por haber sido demandado por el presidente de Ecuador, Rafael Correa, por acusarlo de asesino sin mostrar ninguna prueba al respecto.

De acuerdo con Bhatt, la hipocresía consiste en lo siguiente: Assange es responsable por haber proporcionado evidencias de que los pilotos de un helicóptero estadounidense dispararon contra una docena de civiles iraquíes, entre ellos dos periodistas de *Reuters*; por su parte Palacio en su editorial de 2011 acusó al “dictador” Correa, de haber cometido “crímenes de lesa humanidad” por haber ordenado a sus tropas disparar contra un “hospital lleno de civiles y gente inocente” durante un intento de golpe de estado contra él en 2010, sin embargo, Palacio no proporcionó ni una evidencia por sus denuncias.

Según Bhatt, en el mes de septiembre de 2012 el rector de la prestigiosa Escuela de Periodismo de Columbia University, Lee Bollinger, entregó el premio Maria Moors Cabot –el premio más antiguo para la prensa internacional- a *El Universo*, lo cual muestra que la publicación de falsedades no impide que se pueda obtener un prestigioso premio periodístico. A la hipocresía hay que agregar la autocensura, ya que *The New York Times*, *Los Angeles Times*, *Reuters*, *The Miami Herald* y *National Public Radio (NPR)*, entre otros medios, no han escrito ni dicho nada sobre el proceder de Palacio, ningún par de signos de interrogación que cuestionen su proceder.

### El caso del movimiento #YoSoy132

El viernes 11 de mayo de 2012 en la Ciudad de México, el entonces candidato presidencial por la Coalición Compromiso por México (integrada por el Partido Revolucionario Institucional PRI y el Partido Verde Ecologista de México PVEM), Enrique Peña Nieto, acudió a la Universidad Iberoamericana para “dialogar” con los estudiantes. Cuando éstos le preguntaron si se arrepentía de haber hecho uso de la fuerza pública en el pueblo de San Salvador Atenco, Estado de México, en el 2006, su respuesta fue que no se arrepentía de la decisión que había tomado y que asumía el costo de la misma, fue entonces cuando empezaron los gritos de “Atenco no se olvida”.

Los universitarios le reclamaron la muerte de dos civiles en Atenco y diversos abusos en contra de la población, veintiséis de tipo sexual. El ex gobernador del Estado de México les dijo a los jóvenes que su decisión tenía el propósito de restablecer el orden y la paz, que lamentaba los incidentes que se presentaron y que éstos habían sido sancionados. Aun así, los alumnos continuaron con sus gritos, reclamos y abucheos al candidato del tricolor, entre empujones Peña logró abrirse paso hacia el baño para después salir por una puerta trasera<sup>6</sup>.

¿Cuándo aparece en escena el movimiento #YoSoy132? Un día después de la referida visita de Peña Nieto a la Universidad Iberoamericana, el 12 de mayo de 2012, medios de comunicación como la Organización Editorial Mexicana (OEM), calificaron como un éxito la visita de Peña Nieto a la Ibero. Otros, como TV Azteca, no mencionaron lo que sucedió en ningún segmento informativo. Y Televisa le restó importancia a lo que había pasado con sus comentarios breves y mostrando imágenes editadas que ilustraban parte de lo sucedido.

El movimiento #YoSoy132 apareció entonces porque los estudiantes que se manifestaron en la Ibero consideraron que los medios de comunicación tergiversaron lo que sucedió al catalogarlos de “porros” y de “acarreados”, lo cual provocó que se molestaran e inconformaran a través de un video que difundieron por YouTube. En éste, participaron 131 universitarios diciendo su nombre e identificándose con credencial en mano, además, aseguraron que no pertenecían a ningún partido político.

Lo anterior, llevó a miles de universitarios y jóvenes de manera espontánea a que se organizaran virtualmente para apoyar a los 131 integrantes de la Ibero. Se unieron bajo las siglas #YoSoy132, en referencia a la cifra del grupo original y en respaldo al mismo. Durante cuatro días continuos, #YoSoy132 se posicionó como uno de los *hashtags* más populares en Twitter. Desde hacía por lo menos dos meses, Twitter y Facebook se habían convertido en escenarios donde las campañas electorales presidenciales reflejaban los pensamientos de algunos así como los sentimientos y las críticas furibundas y radicales de

<sup>6</sup> Para mayor información sobre lo sucedido, consultar el reportaje en línea de la revista *Letras Libres* de Julio Patán titulado *¿Yo soy 132?* en <http://www.letraslibres.com/revista/reportaje/yo-soy-132> Por cierto, Patán menciona que su reportaje es el ojo en la cerradura del movimiento, más bien, es su ojo en la mirilla del “arma” con la cual “disparó” a quemarropa contra #YoSoy132.

otros, más protestas que propuestas, pero mejores que la apatía, la indiferencia o el silencio sepulcral. El hecho es que en las redes sociales estaba teniendo lugar una intensa actividad política (Noveck, 2009).

Ante la descalificación de que fueron objeto los estudiantes de la Ibero, el tópico #YoSoy132 devino en un movimiento de acción colectiva que reunió al Tecnológico de Monterrey, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad de La Salle, la Universidad Anáhuac, y a muchos otros tecnológicos y escuelas tanto privadas como públicas, para manifestarse a favor de la libertad de expresión, el libre acceso a la información y en contra de la mentira y la tergiversación de algunos medios de comunicación.

Más adelante, el 23 de mayo, el #YoSoy132 reunió aproximadamente a 20 mil estudiantes en una marcha del Zócalo hacia Televisa al coro de "voto informado nunca manipulado". Algunos entusiasmados resultaron obnubilados, deslumbrados por lo que estaba pasando y empezaron a hablar de la "Primavera Mexicana" por alusión a la "Primavera Árabe", (Miranda, 2012; Arribas e Islas, 2013), es decir, a la manifestación de los ciudadanos árabes en contra de sus gobiernos autoritarios y corruptos, como sucede en Túnez, Libia y Siria. Como si en nuestro país no existiera un sistema de partidos, elecciones periódicas, pluralidad partidista y un instituto –siempre perfectible– que organiza y arbitra las campañas electorales, el Instituto Federal Electoral (IFE) (Arreola, 2003). Además, si el día de las votaciones se presentara alguna irregularidad o controversia que pudiera hacer pensar en un fraude electoral, se puede apelar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Cabe subrayar que las elecciones son una condición necesaria pero no suficiente de la democracia. De acuerdo con Juan Linz y Alfred Stephan (1996), hay cinco condiciones que tienen que ser satisfechas para que la democracia sea una realidad, por ejemplo, el desarrollo real de una sociedad libre, informada y participativa; instituciones que la hagan efectiva; controles sobre los gobernantes; el reino de la ley y una burocracia y un servicio civil capaces de funcionar eficientemente con diversos gobiernos, independientemente del estilo y la ideología de éstos (Linz y Stephan, 1996).

Regresando al #YoSoy132, si bien es cierto que en un principio se declaró "apartidista" y por la neutralidad informativa, su reclamo tuvo lugar contra un políti-

co, y por tanto, hayan querido así o no, concientes de ello o no, su actitud demostró que finalmente adoptaron una postura política, lo cual, si alguna duda cabe, se ratificó cuando un poco después el movimiento se declaró antipeñista. De ahí que su postura no tuvo nada de espontánea y mucho menos se entendió *cómo podrían domesticar al poder si desconocen en términos formales e informales cómo se ejerce éste*, tal y como lo planteó Denise Dresser en su artículo "YoSoy132: tres riesgos" (2012).

Un texto que devela el ejercicio informal, extralegal del poder, es el de Carlos Elizondo Mayer-Serra titulado *Por eso estamos como estamos* (2011). En su libro el autor muestra cómo las dirigencias de los organismos tanto públicos como privados, recurren a la corrupción<sup>7</sup>; también hace mención del clientelismo, sistema de intercambio de beneficios entre un "patrón" y sus "clientes", entre políticos que dan prebendas, cargos públicos, beneficios laborales y presupuestos a diversos clientes organizados como los sindicatos, las organizaciones campesinas, los gremios empresariales y de profesionistas, quienes otorgan beneficios a cambio de votos, de financiamiento para sus campañas o simplemente, para que haya estabilidad y orden (Ugalde, 2012, p. 85). Un ejemplo de clientelismo electoral y no acuerdo político como lo definieron Felipe Calderón Hinojosa y Elba Esther Gordillo, se puede apreciar en la reunión que tuvo lugar entre ambos antes de la jornada electoral que le dio el triunfo a Calderón en el 2006:

Elba Esther Gordillo no tuvo ningún empacho en comprometer el voto de sus agremiados y cumplir dicho compromiso (al menor parcialmente, pues no hay claridad de cuántos votos comprometió y cuántos entregó) aun a costa de violentar el voto libre de los profesores y obligarlos a votar por Calderón; Calderón tampoco lo tuvo para poner en manos del yerno de Gordillo [Fernando González] la educación básica del país (...), sin más merecimiento que el de ser cónyuge de la hija de su contraparte (Cantú, 2011, p 27).

En la revista *Proceso* No. 1810, se hace mención de que previo a la reunión entre Calderón y Gordillo, Manuel Espino -presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN en 2006-, comentó que el

<sup>7</sup> Se pueden señalar tres tipos de corrupción: la práctica del cohecho, es decir el uso de una recompensa para cambiar a su propio favor el juicio de un funcionario público; el nepotismo, es decir, la concesión de empleos o contratos públicos sobre la base de relaciones de parentesco y no de mérito, y el peculado por distracción, es decir, la asignación de fondos públicos para uso privado (Bobbio, Matteucci y Paquino, 1995).

entonces candidato a la presidencia, Felipe Calderón Hinojosa, le pidió “canicas para jugar”, es decir:

... 15 diputaciones de representación proporcional de los que le corresponde directamente designar al comité nacional; cinco senadores de lista, que también le corresponde designar al CEN; 20 candidaturas de mayoría en distritos en los que el PAN había tenido éxito en los últimos procesos electorales, distritos ganables, y dos o tres candidaturas de mayoría de senadores (Cantú, 2011, p 27).

En breve, Calderón y Gordillo intercambiaron posiciones políticas por votos, a eso se le llama clientelismo electoral, no acuerdo político (Cantú, 2011, pp. 26-27).

Otra medida extralegal a la que recurren las dirigencias es al corporativismo, vocablo que se usa para referirse al sistema político mexicano del siglo XX, cuando el control político y la estabilidad se lograron a través de un sistema de negociación cupular entre los “sectores” del Partido Revolucionario Institucional (PRI): obrero, agrario y popular, el presidente de la República y otros grupos de interés (Ugalde, 2012, p. 85). Este corporativismo es otra medida informal pero real a la que se recurre para hacer política.

En la esfera pública, las dirigencias recurren a la corrupción, al clientelismo y al corporativismo para conservar sus cargos y cometer abusos de poder en detrimento no sólo de sus representados, de sus agremiados, sino de los ciudadanos en general.

La mayoría de los dirigentes en ambos rubros, tanto público como privado, se consideran demócratas pero se olvidan de lo que dicen ser si atentan contra sus cargos e intereses económicos y políticos, contra sus privilegios excesivos; lo que quieren es perpetuarse en el poder, se pretenden vitalicios y hacen todo lo que está a su alcance para que así sea, ya que carecen de una cultura de la legalidad, su rendición de cuentas es mínima, además de que prevalece la impunidad, el cinismo, la soberbia y la cerrazón. En palabras de Henry Frédéric Amiel: *No niego los derechos de la democracia, pero no me hago ilusiones respecto al uso que se hará de esos derechos mientras escasee la sabiduría y abunde el orgullo.*

Respecto a los ciudadanos, su cultura cívica y su participación en los asuntos públicos es mínima, su influencia no es suficiente para que nuestro gobierno, a pesar de todo, democrático, funcione mejor, de manera eficaz (Zuckerman, 2002; Ugalde, 2012):

En el 2001, se llevó a cabo una Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas [por parte de la Secretaría de Gobernación]. Al revisar los resultados de este ejercicio empírico le queda a uno la sensación de que, efectivamente, después de 71 años de un régimen autoritario hay un déficit ciudadano importante. A la hora de inquirir sobre aspectos reales de participación, salen a relucir los verdaderos niveles de apatía. Más del 90% de la población no ha platicado con ningún tipo de autoridad en los últimos 12 meses. 94% no ha participado en manifestaciones políticas en los últimos 3 o 4 años. Aproximadamente el 90% de la gente no ha ido a ningún tipo de reuniones participativas en bien de la comunidad (junta de vecinos, de iglesias, ejidales, etc.). Sólo el 10% ha asistido a su ayuntamiento o delegación para proponer, idear, apoyar proyectos o poner demandas. El 8% ha intentado mandar una carta o entrevistarse con el gobierno para plantear algunos problemas o necesidades. 68% dice que no simpatiza con algún partido político. 91% confiesa que no se ha involucrado para ayudar a resolver algún problema social. 95% no pertenece a ninguna organización civil (Zuckerman, 2002).

En cuanto a la neutralidad informativa que reclamaba el #YoSoy132, no se trata sino de una entelequia, una aspiración formal, abstracta, que se enfrenta a la realidad empresarial, privada, por una parte, y por otra parte, estatal, pública, de los medios. Se puede adoptar una postura a favor de una u otra opción, incluso tender puentes entre ambas, siempre y cuando el objetivo que se tenga en la mira consista en hacer de México un gran país. De lo contrario, adoptar posturas radicales sólo dificulta, limita e incluso obstaculiza y paraliza los cambios que necesita el país para mejorar.

A pesar de todos los intentos del #YoSoy132 porque Peña Nieto perdiera la presidencia, no lo consiguió, tampoco logró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anulara la elección y aunque lo intentó, no impidió que el 1 de diciembre Enrique Peña Nieto tomara posesión como presidente.

En cuanto el PRI empiece a ejercer el poder desde la presidencia y sobre todo, si abusa de éste, no podrá olvidar que los ciudadanos pueden organizarse una vez más y apostar por una *República.com* que pueda extrapolarse, en alguna medida, a la esfera pública tridimensional para modificarla, teniendo en la mira, el bienestar de la mayoría de los ciudadanos (Sustein, 2002).

Claro que los riesgos de la disolución no sólo se encuentran presentes en el gobierno sino también del lado de los movimientos sociales, es decir, lo que dio origen al movimiento #YoSoy132 y quienes en un principio lo conformaron, no tienen nada que ver con lo que son hoy en día, el boceto de un cuadro en constante trazo que no termina por adquirir forma<sup>8</sup>.

Si los movimientos sociales quieren lograr algo en el espacio público tridimensional y virtual, lo último que se les sugiere es que procedan de manera espontánea, todo lo contrario; primero deben configurar su propia identidad, segundo, identificar a su adversario y tercero, pasar de la protesta a la propuesta.

## Conclusión

A través de Internet se han creado nuevas formas de organización social que amplían el espacio público tridimensional al adquirir rasgos virtuales e informales como se ha podido apreciar respecto al EZLN -un hecho sin precedentes para la historia de las insurrecciones en México por dar a conocer y solicitar apoyo para su causa a través de Internet-, además del caso internacional Assange-WikiLeaks y el movimiento #YoSoy132, también nacional.

La importancia del tema abordado en este artículo radica en que en México existe escasa cultura política y la actividad participativa de los ciudadanos es mínima<sup>9</sup>, de acuerdo con los datos que tanto Leo Zuckerman como Luis Carlos Ugalde dan a conocer en sus respectivos escritos.

Lo que se ha escrito respecto al tema abordado, parte principalmente de la perspectiva de las ciencias de la comunicación. Es por ello que resulta importante realizar investigaciones también desde la ciencia política, poniendo el acento, además, en las características de los regímenes políticos democráticos -sin pasar por alto sus particularidades-, debido a que en nuestro país todavía existen resabios autorita-

<sup>8</sup> Para profundizar sobre el estudio de los movimientos sociales, es decir, cómo surgen, las características de los mismos, cómo se organizan y manifiestan, qué causas enarbolan, cuáles han sido algunos de sus logros, etcétera, se recomienda la lectura de un artículo en línea que apareció en [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx) No.54 titulado Los movimientos Sociales en la Era de Internet por Silvia Lago y Ana Marotias.

<sup>9</sup> Para conocer datos más recientes sobre cultura cívica, participación ciudadana y democracia en nuestro país y en otros, se recomienda la consulta del sitio web: <http://www.latinobarometro.org>

rios, corrupción, desigualdad. Si nuestra sociedad se mantiene en la ignorancia, pasiva, atemorizada y resignada, las cosas pueden empeorar, pero si se informa, educa, organiza, se llena de valor y participa en la *res publica*, la situación mejorará, como lo prueban las investigaciones de Linz y Stephan.

Tanto la participación ciudadana como los movimientos sociales a través de Internet y las redes sociales como YouTube, Facebook y Twitter, principalmente, han contribuido al fortalecimiento de algunos valores democráticos como lo son el derecho a la información, la libertad de expresión y participación, de igual forma, los ciudadanos han fomentado y defendido la existencia de medios independientes y plurales como WikiLeaks.

No obstante, no hay que olvidar que tanto la iniciativa privada como el sector público también hacen uso de Internet para mantener vigilada y controlada a la población, y si es el caso, también la emplean para seguir o perseguir y atrapar a cualquiera que se considere sospechoso de poner en riesgo la seguridad nacional del país en turno, tal y como nos lo dio a conocer a principios de junio de 2013 Edward Snowden -analista de la Agencia Nacional de Seguridad estadounidense, NSA por sus siglas en inglés- al filtrar documentos de espionaje cibernético.

El espionaje a través de Internet atenta contra el derecho a la privacidad e intimidad de cada ciudadano, derechos que también forman parte de los regímenes democráticos. En palabras de Reinhold Niebuhr: *La capacidad del hombre para la justicia hace la democracia posible, pero la inclinación del hombre hacia la injusticia hace a la democracia necesaria.*

En conclusión, faltan investigaciones por realizar y tareas por concretar respecto a la vigilancia y la invasión a la privacidad a través de Internet, por parte tanto del sector privado como público, para alcanzar una democracia más humana, justa y de calidad que redunde en mejores condiciones de vida para la mayoría de los ciudadanos. ¡Manos a la obra!

## Agradecimientos

Agradecemos a la Universidad Simón Bolívar y a la Coordinación de Investigación su apoyo y paciencia, porque sin éstos, no hubiera sido posible la realización y conclusión del presente artículo. De igual

forma, reconocemos, valoramos y felicitamos a las autoridades de la Universidad, especialmente a la Dra. Clotilde Montoya Juárez, por promover la investigación en beneficio de nuestra comunidad. 

## Referencias

- Arreola, E. (2012). "La política y los mass media en la globalización: intereses minoritarios versus intereses mayoritarios". En: *Revista Investigación Universitaria Multidisciplinaria*. México: Universidad Simón Bolívar. Año 11, No. 11.
- Arreola, E. (2003). *Los partidos políticos, las reformas electorales y las elecciones en México 1996-2000*. Tesis de Maestría en Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.
- Arribas, A. e Islas O. (2012) "La "Primavera Mexicana" segunda parte. En: *Razón y Palabra*: <http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=13985&pag=2> Recuperado el 19 de septiembre de 2013.
- Bhatt, K. (2012). *Historia de dos asilos: Assange, Palacio y la hipocresía de los medios*. En: <http://revista-amauta.org/2012/09/historia-de-dos-asilos-assange-palacio-y-la-hipocresia-de-los-medios/> Recuperado el 13 de febrero de 2013.
- Bobbio, N., Matteucci, I. y Paquino, G. (1995). *Diccionario de Política*. México: Siglo Veintiuno editores.
- Cantú, J. (2011). Maromas, invectivas y clientelismo electoral. En: *Proceso*: <http://www.proceso.com.mx/?p=276259>. Recuperado el 19 de septiembre de 2013.
- Cason, J. y Brook, D. (2001). Entrevista con Noam Chomsky. En: *La Jornada*. 8 de marzo de 2001. México: Ediciones de la Jornada.
- Castells, M. (2001). *La galaxia Internet*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Dresser, D. (2012). "#YoSoy132: tres riesgos". En: *Proceso*: <http://www.proceso.com.mx/?p=316927> Recuperado el 13 de febrero de 2013.
- Flores, O. V. y Gaspar de A., R. (1997). *Internet y la revolución cibernética*. México: Ed. Océano.
- Gilly, A. (2012). "El pecado de Julian Assange". En: *La Jornada*: <http://www.jornada.unam.mx/2012/08/24/opinion/015a1pol> Recuperado el 14 de septiembre de 2013.
- Hatzistefanou, A. y Kitidi, K. (2011). *Debtocracy*. En: [www.debtocracy.or](http://www.debtocracy.or) Recuperado el 04 de febrero de 2013.
- Lago, S. y Marotias, A. (2006-2007). "Los Movimientos Sociales en la Era de Internet". En: *Razón y Palabra*: <http://www.razonypalabra.org.mx/antiguos/n54/lagomarotias.html> Recuperado el 02 de mayo de 2013.
- Lilla, M. (2002). "La nueva era de la tiranía". En: *Letras libres*: <http://www.letraslibres.com/revista/libre/la-nueva-era-de-la-tirania> Recuperado el 01 de junio de 2013.
- Linz, J. y Stephan, A. (1996). *Problems of Democratic Transition and Consolidation*. Baltimore: Johns Hopkins.
- Mayer-Serra, C. E. (2011). *Por eso estamos como estamos*. México: Random House Mondadori
- Miranda, G. A. (2012). La revolución de los licenciados. En: *Contralinea*: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/06/10/la-revolucion-de-los-licenciados/> Recuperado el 06 de junio de 2012.
- Noveck, B. S. (2009). *Wiki Government: How technology Can Make Government Better, Democracy Stronger, and Citizens More Powerful*. USA: Brookings Institution Press.
- Olmos, J. G. y Mandujano, I. (2012). "El ominoso silencio de los zapatistas". En: *Proceso*: <http://www.proceso.com.mx/?p=328601> Recuperado el 02 de mayo de 2013.
- Patán, J. (2012). "¿Yo soy 132?". En: *Letras Libres*: <http://www.letraslibres.com/revista/reportaje/yo-soy-132?page=full> Recuperado el 06 de junio de 2012.
- Ramonet, I. (2001). *Marcos la dignidad rebelde*. Valencia: Ediciones Cybermonde.
- Secretaría de Gobernación. (2002). Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas. México: Poder Ejecutivo Federal. En: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/encup/default.aspx> Recuperado el 02 de mayo de 2013. [Fueron entrevistadas 4,183 personas entre el 4 de noviembre y el 7 de diciembre de 2001. La muestra tiene representatividad nacional. El diseño de la muestra se traduce en un nivel de confianza del 90%. Esto equivale a un margen de variación absoluto de 1.7% para toda la muestra].
- Sustein, C. R. (2002). *Republic.com*. USA: Princeton University Press.
- Trejo, R. (1994). *Chiapas: la comunicación enmascarada. Los medios y el pasamontañas*. En: <http://rtrejo.wordpress.com/2012/05/20/chiapas-la-comunicacion-enmascarada-1994/> Recuperado el 06 de junio de 2012.
- Ugalde, L. C. (2012). *Por una democracia eficaz*. México: Aguilar.
- Volpi, J. (2011). *La guerra y las palabras: una historia intelectual de 1994*. México: ERA.
- Zuckerman, L. (2002). "Súbditos o ciudadanos". En: *Nexos en línea*: <http://www.nexos.com.mx/?p=leerarticulo&Articulo=2101603> Recuperado el 25/09/2013.
- [www.latinobarometro.org](http://www.latinobarometro.org) Consultado el 25 de septiembre de 2013..